

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Calle de Alfonso XII, número 22. — Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales. COLABORADORES.—<i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas: semestre. 3 ídem: trimestre, 2 ídem. PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	--	--

Defendiendo el «momio», por Martín Cofrade.—
En Esquivias, por Antonio Sanz.—*Circular de la Dirección General de Primera Enseñanza.*—
Comentarios y noticias.—*Correspondencia particular.*—*Anuncios.*

Defendiendo el «momio».

Nada me extraña el jaleo y el estrépito que en estos días traen los celebérrimos compañeros consortes; ello es natural, por cuanto ven el peligro de que se les escape el «momio» que muchos de ellos piensan (como otros que le lograron) disfrutar.

No están conformes con que se les permita reunirse—fuera de concurso—en plaza de inferior censo de población—cual pide la mayoría de la clase—. ¡Naturalmente! Como que es mucho más cómodo, mucho más sabroso, pasar, v. gr., de un «Castrido» a un Madrid-Zaragoza y Alicante. ¡Qué duda cabe! De aquí sus lamentos, sus convulsiones....

Y en estas convulsiones hay quien enseña la oreja del egoísmo de un modo desconsolador; sí, señor. Hay quien se lamenta (véase la Prensa profesional madrileña) de que, sabiendo él que «existe un número muy nutrido de consortes *que viven dentro de la misma población*», sin embargo, no responden, no se adhieren a su campaña.

¡Hola, hola! ¿Con que, según se deduce, se trata ahí de la desunión consorcial (digámoslo así) para, más tarde o más temprano, arribar a mejor plaza usando (abusando, estaría mejor dicho) del irritante privilegio que tantos destrozos nos ha causado a los demás?

He ahí, he ahí cómo se tuerce el espíritu de la ley; porque no nos quepa duda que lo que quiso ésta fué *unir*, no *separar* para, luego, pescar truchas fuera de concurso en virtud del famoso privilegio... Sí, sí; es bien sabido y notorio que, algunos, estu-

vieron unidos, vieron en lontananza una hermosa plaza, se desunieron y, poco después, lograron reunirse en la codiciada canonjía en virtud del odioso privilegio.... ¡Y esto hay que evitarlo a todo trance, caballeros! ¿Cómo? Pues no permitiendo uniones de menor a mayor censo, sino de mayor a menor, con lo cual no perjudicarán tanto a terceros, y acaso pudiera resultar hasta un beneficio la mayoría de las veces.

Pero, ¿y el *momio*, entonces? ¿Cómo conseguir pasar de un villorrio, adquirido (tal vez) por derecho de interino, a una capital o población importante? Sería así difícil, es decir, imposible, y esto, ¡ay!, no les conviene. Por esto chillan y jalean.

Y hay más todavía dentro de esa ruidosa campaña: hay individuo que hace un llamamiento hasta a los Maestros *solteros*....

¿Se quiere mayor descaro, mayor desahogo? ¿Qué se trata con eso? ¿Acaso de la creación de alguna agencia matrimonial, como la del célebre «Don Felipe», con el lema de «Todos se casan»?

¡Hasta ahí podría llegar la inmoralidad!

Señores, ¡pero qué cosas tan peregrinas se leen con motivo de esa *zalagardera* campaña consorciófila! ¡Pero cómo se enseña la oreja del egoísmo más refinado!

—¡.....! ¡.....!

—¿Qué dice usted? ¿Que no entiendo de compañerismo? ¡Bah! En este y en otros casos parecidos no se debe hacer.... el *primo*. Demasiada tolerancia hemos tenido al ver, años pasados que destrozos nos ha causado al resto de los compañeros la nube que se nos vino encima. El Sr. Burell no pudo comprender, al conceder con creces tal privilegio, el daño, la catástrofe que causó en muchos, muchísimos de nuestros hogares....

Hay, pues, necesidad de reparar el daño, aunque otros vean cómo se les escapa el *momio*....

M. Martín Cofrade.